

### Juegos Estatales CONADE 2024

Arquería Cuu en coordinación con el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física convocan: A los Juegos Estatales CONADE.  
El cual se llevara a cabo de acuerdo a las siguientes:

#### BASES

##### 1. LUGAR Y FECHA:

Se llevará a cabo en Chihuahua, Chih. En el Estadio Olímpico de la Cd. Deportiva Av. División del Norte y Av. Tecnológico S/N Col AltaVista C.P. 31200 El sábado 9 y domingo 10 de marzo del presente año

##### 2. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS:

Podrán participar todos los arqueros de arco recurvo y compuesto de la rama Femenil y Varonil que se encuentren en las siguientes categorías

Categoría	Edad	Años
sub 14	12-13 años	(2012-2011)
Sub 16	14-15 años	(2010-2009)
Sub 18	16 -17 años	(2008-2007)
Sub 21	18-20 años	(2006-2004)
Sub 24	21-23 años	(2003-2001)

### 3. INSCRIPCIONES:

Se deberá enviar el formato de inscripción al correo: [arqueriachihuahua@gmail.com](mailto:arqueriachihuahua@gmail.com).

Solo se recibirán los listados de inscripción por medio del presidente o secretario de cada club.

**Fecha límite de inscripciones:** lunes 26 de Febrero.

Costo de recuperación para ciudad sede: \$850 (Ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). Costo para foráneos de cd Juárez: \$650 (seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) El pago del evento se hará en efectivo a más tardar el día 1 de marzo.

El costo de recuperación deberá de ser entregado por medio del presidente de cada club, cubriendo en su totalidad la inscripción de todos los arqueros que hayan enviado su listado. Se deberá cubrir en su totalidad los arqueros previamente inscritos de todo el club.

### 4. REGLAMENTO:

Se utilizará el reglamento vigente de la World Archery vigente a Marzo del 2024

### 5. UNIFORMES

De acuerdo al reglamento de la WA, será obligatorio portar en la espalda el nombre del atleta (inicial y apellido) y las siglas o nombre completo del municipio o club que representa. (No está permitido pantalón de mezclilla como uniforme ni sandalias o chanclas)

### 6. MODO DE COMPETENCIA:

Se tirarán 72 flechas a la distancia de cada categoría, divididas en 2 series de 6 rondas de 6 flechas, según distancias y categorías especificadas en el punto 2 del anexo técnico para los juegos nacionales CONADE 2024

Sub 14	Recurvo	Tiraran dos rondas de doble 40 m	Caratula 1a la X de 1.22m
	Compuesto		carátula del 5 a la X 0.80m
Sub 16	Recurvo	Tiraran dos rondas de doble 50 m	Caratula 1a la X de 1.22m
Sub 18	Recurvo	Tiraran dos rondas de doble 60 m	Caratula 1a la X de 1.22m
Sub 21 y Sub 24	Recurvo	Tiraran dos rondas de doble 70 m	Caratula 1a la X de 1.22m
Sub 16 Sub 18 Sub 21 y Sub 24	Compuesto	Tiraran dos rondas de doble 50m	carátula del 5 a la X 0.80m

### 7. ROCESO DE CLASIFICACIÓN A NACIONALES CONADE 2024

Clasifican a la etapa Nacional los tres primeros arqueros por modalidad, categoría y rama de la etapa estatal que den las marcas mínimas establecidas en el Anexo Técnico de Tiro con Arco y que estén en los primeros 32 lugares del ranking del conjunto de los estatales a nivel nacional.

Categoría	Especialidad	Rama	Marca mínima
Sub 14 12-13 años ( 2012-2011)	Recurvo	Varonil	510
		Femenil	500
	Compuesto	Varonil	530
		Femenil	520

Sub 16 14-15 años ( 2010-2009)	Recurvo	Varonil	545
		Femenil	535
	Compuesto	Varonil	625
		Femenil	615
Sub 18 16-17 años ( 2008-2007)	Recurvo	Varonil	550
		Femenil	540
	Compuesto	Varonil	625
		Femenil	615
Sub 21 18-20 años ( 2006-2004)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550
	Compuesto	Varonil	645
		Femenil	635
Sub 24 21-23 años ( 2003-2001)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550
	Compuesto	Varonil	645
		Femenil	635

### 8. ÁRBITROS Y JUECES

Serán designados por el Comité Organizador y Comisión Nacional de Jueces

### 9. PREMIACIÓN:

Se premiará por categoría y rama la primera distancia, la segunda distancia y el acumulado de ambas distancias.

### 10. JUNTA PREVIA, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Se llevará a cabo el día 9 de Marzo al término de la práctica oficial. En la junta previa se conformará la Comisión de Honor y Justicia.

### 11. PROTESTAS

De acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de Participación y a los estatutos de la Asociación Nacional Deportiva, las protestas de elegibilidad y/o Técnicas deberán ser presentadas por escrito por el capitán del equipo y entregarlas al Jefe de jueces del evento máximo 20 minutos después de haber terminado la competencia así como la fianza económica de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) la misma no podrá hacerse contra el valor de una flecha

La fianza se regresa si se tiene razón en la apelación.

*Flecha*

*[Signature]*

### 12. PROGRAMA APROXIMADO:

- Sábado 9 de marzo:
  - Tentativo práctica oficial, se les informará si se llevará a cabo y el horario
- Domingo 10 de marzo:
  - 7:30 am registro de los participantes.
  - 8:00 am revisión de equipo
  - 8:30 am inicio de rondas de práctica.
  - 9:00 am inicio de clasificatorio.
  - 2:00 pm premiación.

\*se darán tres rondas de práctica seguido del inicio del registro.

### 13. SERVICIO MÉDICO

Será proporcionado en el lugar de competencia, en caso de que se requiera el traslado, este será a la Institución de Salud con la que el participante cuente

### 14. REGLAMENTO DEL ESTADIO:

Se permitirá el ingreso a acompañantes de los competidores solo a la zona de gradas, siempre y cuando respeten los reglamentos.  
Para ingresar a la zona de competencia, solo se permitirá el ingreso a los atletas, entrenadores y personal acreditado.

### 15. HIDRATACIÓN Y ÁREA DE DESCANSO

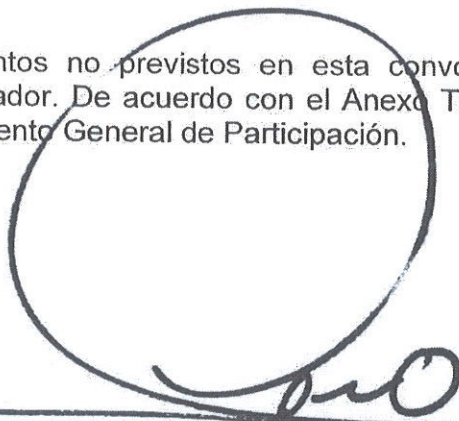
Será proporcionada por el comité organizador.

**16. DECLARACION DE ACEPTACION DE RIESGOS Y LESIONES GRAVES**

Los Tiradores mediante su inscripción y participación en este evento, aceptan que la arquería conlleva un riesgo de lesiones por lo que voluntariamente y con conocimiento de ello, asumen y aceptan este riesgo y en consecuencia liberan al Comité Organizador de cualquier responsabilidad en caso de que ocurriera algún percance y se desisten de cualquier demanda o reclamación moral, monetaria, legal o de cualquier índole.

**17. TRANSITORIOS:**

Los puntos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por el comité organizador. De acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de Participación.



**M.A.R.H. TOMAS ALONSO AGUILERA ARMENDÁRIZ  
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO DEL DEPORTE  
DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA**



**Roberto Escamilla Cisneros  
Presidente de la Asociación**